

¿Sociedad o suciedad? Aportaciones desde la Antropología Aplicada

RAFAEL NEVADO*

1. INTRODUCCIÓN

Hace ya casi dos décadas, el antropólogo Ricardo Sanmartín afirmaba que:

El concepto de “medio ambiente” está entrando cada vez más en nuestros canales usuales de comunicación. La frecuencia de su aparición crece día a día, consiguiendo así una inquietante permanencia, que es indicio de una toma de conciencia progresiva de lo que connota el concepto¹.

Y estaba en lo cierto. Sin ningún género de dudas el medio ambiente ha adquirido a lo largo de la década de los 90 un lugar preferente en las agendas de los organismos internacionales, en especial a partir de la Cumbre de Río celebrada en 1992. Si bien esto ha trascendido a la mayoría de los gobiernos de los países industrializados, los cuales han comenzado a establecer políticas más preservacionistas, no ha pasado lo mismo a nivel del ciudadano. La tónica general a nivel del ciudadano es la escasa percepción social del problema juntamente a una hipersensibilidad ante la creación de nuevas infraestructuras (básicamente vertederos e incineradoras). No hemos de olvidar que los residuos son una consecuencia más de nuestra forma de vida y que hasta hace relativamente poco tiempo no se conocían: con poner la bolsa en la puerta o

* Universidad de Barcelona.

¹ Ricardo SANMARTÍN ARCE, “Antropología Social y Medio Ambiente”, en *Sociología y Medio Ambiente*, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Serie de Monografías núm. 12, Madrid, 1982, p. 63.

“barrer debajo de la alfombra” solucionábamos el problema, obviando aquél principio de física que afirmaba que la materia no desaparece, sino que se transforma.

Por otro lado, a escala institucional se ocultó la problemática generada con los residuos. Podríamos establecer que en España el caso del vertedero de Béns en el barrio coruñés de O Portiño constituyó un acontecimiento que evidenció que se estaba tratando la basura incorrectamente. Por no hablar del caso de las minas de Aznalcóllar, popularmente conocido como el caso Doñana, donde se produjo una gran cantidad de vertidos incontrolados (de la empresa sueca Boliden Apirsa) o el de la radioactividad de los residuos de Acerinox, en el que una nube radioactiva sobrevoló España de sur a norte.

Como consecuencia de esta ineficaz gestión nos encontramos ante una realidad ambiental preocupante que además no se circunscribe a un área delimitada sino que adquiere un carácter netamente global.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para esbozar las líneas principales del problema que nos ocupa, podríamos plantear y a su vez responder las siguientes preguntas:

2.1. ¿Qué es un residuo?

Un residuo es cualquier sustancia u objeto del cual su poseedor se desprende o tiene la intención o la obligación de desprenderse.

Asimismo podemos establecer –con base en la legislación vigente– una clasificación de los residuos según su tipología:

a) *Tipos de residuos sólidos según su origen*

- Residuos sólidos urbanos (RSU)
- Residuos industriales (RI)
- Residuos ganaderos (RG)
- Residuos especiales (RE)
- Suelos contaminados
- Residuos mineros

b) *Tipos de residuos sólidos según sus propiedades*

- Residuos orgánicos
- Residuos inertes
- Residuos tóxicos
- Residuos peligrosos
- Residuos reciclables
- Residuos combustibles
- Rechazos

2.2. ¿Qué composición tienen nuestros residuos?

La arqueología tiene estructurado un marco teórico y metodológico para identificar, contabilizar y analizar la distribución de los restos de la cultura material en función de su asociación con actividades sociales específicas. Esta vinculación entre las actividades y las relaciones sociales y la producción de

artefactos se basa en el reconocimiento de que los comportamientos y los artefactos están absolutamente interconectados.

Un interesante proyecto llamado “El Proyecto Basura”² (The Garbage Project) inició, a mediados de los 70, el estudio de las basuras basándose en a su composición. Este proyecto, integrado por importantes antropólogos aplicados en USA, pretendió dar un análisis social basado en la cultura material. De esta forma la basura se constituye así, en el rastro adecuado para cuyo análisis son enteramente aplicables las técnicas arqueológicas, permitiendo cuantificar la cultura material al relacionar sus parámetros específicos a conductas globales y actitudes sociales y establecer formas y tendencias a corto y medio plazo. Y ciertamente es interesante descubrir cuál es la composición de una bolsa de basura tipo ya que nos aporta una valiosa información sobre nuestra sociedad. Según datos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, una bolsa tipo podría responder a la siguiente “fotografía”³:

| Componente | Composición | Toneladas recogidas en '97 | % de la basura que representa | % que se recicla |
|------------------|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------|
| Plástico | Petróleo bruto | 1.511.087 | 10,57% | 11,01% |
| Téxtil | Fibras textiles | No hay datos | 4,8% | No hay datos |
| Medicamentos | Química | 230 | No hay datos | 45% |
| Papel | Madera | 8.738.233 | 21,16% | 37,1% |
| Vidrio | Arena, carbonato de sodio y caliza | 983.564 | 6,88% | 31% |
| Materia Orgánica | Materia orgánica | 1.770.000 | 45% | 12,3% |
| Metales | Hierro y otros metales | 586.136 | 4% | 4,5% |
| Pilas y Baterías | Metal y mercurio o sulfuros | 22.873 | 0,16% | No hay datos |

2.3. ¿Quién lo produce?

Sin pretender generalizar ni ser reduccionistas, podríamos establecer que el primer productor de residuos es nuestra sociedad de consumo actual, basada en un sistema neocapitalista que concibe la economía de forma lineal: se empieza por los recursos naturales y se concluye con los residuos. La realidad ha demostrado que hasta que no se imponga un sistema “circular”, que empiece por los recursos naturales pero que acabe con los residuos como “recursos” (lo que se ha dado en llamar materia prima secundaria).

² El “Proyecto Basura” se ha centrado en los residuos sólidos generados en los hogares. Se inicia en el año 1975, en los Estados Unidos, en Tucson, Arizona, bajo la conducción del profesor William L. Rathje, desencadenándose a partir de ello un proceso de expansión de estas metodologías de análisis, primero dentro del país y luego internacionalizándose a México, Canadá, Australia y países de la Comunidad Europea. Esta disciplina también ha sido llamada “basurología”. Actualmente, la Fundación Senda de Argentina lleva a cabo una aplicación de este proyecto en dicho país.

³ Datos obtenidos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

2.4. ¿Qué cantidad de residuos generamos?

Los españoles generamos más de 14 millones de toneladas de basura cada año, una cantidad que puesta en fila daría unas 348 vueltas a la tierra. Esta es la auténtica magnitud del problema. Porque todo los gobiernos se están preguntando qué hacer con tanta basura, contando además con la escasez de materia prima, componente, en muchos casos, de los escombros que tan alegremente tiramos en vertederos lo más escondidos posibles.

2.5. ¿Adónde van a parar los residuos?

La incineración

Desde las diferentes administraciones públicas se ha mostrado la incineración como el sistema “definitivo” de eliminación total de los residuos. Sin embargo, los residuos tratados en una planta de incineración no desaparecen, sólo se transforman en gases y cenizas, ambos muchas veces más tóxicos, debido a la combinación aleatoria de componentes que de por sí suelen ser “inofensivos”, que los productos de los que proceden. El sistema de purificación de gases —cuando existe— en muchas ocasiones resulta insuficiente. Entre los gases producidos y liberados a la atmósfera en el proceso de incineración se encuentra la dioxina, que puede llegar a ser cancerígena. Un problema adicional lo suponen las cenizas tóxicas producto de la combustión de basuras.

Vertederos

Aproximadamente un 25% de nuestras basuras se vierten sin ningún tipo de control. Según estadísticas oficiales un 60 % van a parar a “vertederos controlados”. La normativa vigente de la UE establece las condiciones de un vertedero controlado que han de ser las siguientes:

- a) El suelo del vertedero ha de estar impermeabilizado y situado lejos de las corrientes subterráneas de agua.
- b) Los líquidos contaminantes (lixiviados) deben recogerse y deben asimismo ser tratados.
- c) Las basuras deben cubrirse (compactarse) de manera regular y periódica.
- d) El vertedero ha de contar con sistemas de extracción de gases.
- e) Debe existir un muro perimetral que delimite los contornos del vertedero.

Es un secreto a voces que la mayoría de vertederos españoles catalogados como “controlados” no reúnen estos requisitos mínimos. En algunos vertederos se ha cubierto una parte de los residuos, en otros simplemente se ha construido una valla alrededor del recinto.

Realmente vertemos más de la mitad de nuestras basuras domésticas de forma incorrecta al medio ambiente con un alto riesgo de contaminación.

El reciclaje

El vidrio y el papel son sustancias perfectamente reciclables, el caso de los plásticos, el “tetra brik” y las latas de bebidas es mucho más complicado. Por el contrario, los tetra brik, por ejemplo, se “reciclan” separando la capa

superficial de cartón del resto del embalaje (poliuretano más aluminio), que es en gran parte vertido o incinerado.

O las latas de refrescos. Es cierto que el aluminio puede reciclarse, pero el coste energético y económico, así como el impacto ambiental de este reciclaje es infinitamente superior al del vidrio.

3. APORTACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA: EL PAPEL DEL ANTROPÓLOGO EN NUESTROS DÍAS

Hace ya más de dos décadas Bastide⁴ nos hablaba de lo que él llamaba la “torre de marfil” y de la “gran prostitución” como los márgenes que delimitaban nuestro radio de acción. Con la primera expresión se refería, obviamente, al encastillamiento numantino en el que numerosos antropólogos, próceres de la Academia, se habían anquilosado; mientras que con la gran prostitución se refería a los nuevos rumbos que había adoptado la Antropología. Sin embargo, en la práctica, algunos autores han sido capaces de sobrevolar por encima de este campo “minado”, llevando a cabo trabajos de gran pragmatismo que a su vez han repercutido –enriqueciéndolas– sobre sus bases teóricas. Un ejemplo paradigmático nos lo brindan Davydd J. Greenwood y William Foote White⁵, a pesar de que el número de antropólogos dedicados a la Antropología Aplicada es creciente. Como ejemplo, podemos citar un artículo de 1991, publicado en *Science & Technology* titulado «Studying The Natives on The Shop Floor» en el que se explicaba como los antropólogos estadounidenses habían ido haciéndose hueco en los rígidos esquemas empresariales, despojándose de su estereotipada –y muy prejuiciada– imagen de “profesores estudiosos de culturas exóticas”.

Estamos de acuerdo con Julio E. Carvajal cuando dice que “el conocimiento científico resultaría un proceso trunco si no se contemplaran las posibilidades de convertirlo en útil a la sociedad en la cual se halla inserto su quehacer”⁶. Asimismo, este autor define la Antropología Aplicada de la siguiente forma:

«En definitiva, desde nuestra óptica, consideramos la antropología aplicada como la utilización concreta de conocimiento antropológico en una realidad social determinada, a efectos de satisfacer necesidades emergentes de dicha sociedad y en función de objetivos propios de cada actividad en particular»

En este mismo sentido, la Dra. María Jesús Buxó, en un interesante artículo titulado «La razón práctica de la Antropología», sostiene que:

La Antropología aporta métodos y técnicas etnográficas que pueden contribuir a la elaboración de indicadores sociales así como de modelos de redes y cambio sociales, pero sobretodo permite bajar del nivel del experto y del análisis de las instituciones a las comunidades, urbanas

⁴ Roger BASTIDE, *Antropología Aplicada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1977, p. 7

⁵ Davydd GREENWOOD y W. FOOTE WHYTE, *Participatory Action Research as a Process and as a Goal*, en *Human Relations*, vol. 46, núm. 2, 1993.

⁶ Julio E. CARVAJAL, *La cara oculta del viajero*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1992, p. 21

y regionales, así como a los significados individuales en la percepción del bienestar y el cambio⁷.

Y esto es importante, ya que nos hallamos ante un problema “democrático”, donde la participación o inhibición de los agentes sociales (administraciones públicas, organizaciones empresariales, sindicatos, asociaciones o el simple ciudadano) es de vital importancia.

Dentro del ámbito de la Antropología Aplicada existen algunos trabajos recientes en referencia a los temas medioambientales. Por ejemplo, en la Comunidad Autónoma de Aragón, Gaspar Mairal ha estudiado la percepción del riesgo en relación al medio ambiente, defendiendo que:

Un objetivo relevante hoy para la antropología española debería ser la definición del Riesgo dentro de unas coordenadas socio-culturales. [...] Fenómenos como las catástrofes, el riesgo asociado con los proyectos de desarrollo (embalses, autopistas, aeropuertos, depósitos de residuos, etc.), a la tecnología nuclear, a los contaminantes químicos, el riesgo ecológico a escala global, el genético, el riesgo cotidiano, los llamados grupos de riesgo frente al SIDA o las prácticas de riesgo en el deporte, etc., vienen a constituir ejemplos significativos y muy actuales⁸.

Asimismo y directamente aplicable con el caso que nos ocupa, Mairal afirma que:

En general cabría afirmar que las Administraciones responsables [...] ignoran cualquier consideración sociocultural y sólo si hay una eficaz presión política por parte de las poblaciones afectadas, llegan a considerar este extremo. [...] no se llevan nunca a cabo estudios de impacto social y si la declaración de impacto ambiental es hoy una exigencia legal previa en todas estas obras, la investigación social es ignorada y a veces menospreciada.

No quisiéramos acabar el presente artículo sin hacer mención al título que lo abre: no pretende ser provocativo, tan sólo quiere recoger una realidad que existe y que la mayoría de las veces pasa desapercibida en esta sociedad postmoderna.

4. BIBLIOGRAFÍA

- BASTIDE, Roger: *Antropología Aplicada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1977, p. 7.
 BUXÓ I REY, María Jesús: *La razón práctica de la Antropología en Revista de Antropología Aplicada*, Instituto de Antropología de Barcelona y Sociedad Española de Antropología Aplicada, núm. 1, Barcelona, 1996.
 CARVAJAL, Julio E.: *La cara oculta del viajero*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1992.
 GREENWOOD Davydd y W. FOOTE WHYTE: *Participatory Action Research as a Process and as a Goal*, en *Human Relations*, vol. 46, núm. 2, 1993.

⁷ María Jesús BUXÓ, «La razón práctica de la Antropología» en *Revista de Antropología Aplicada*, Instituto de Antropología de Barcelona y Sociedad Española de Antropología Aplicada, núm. 1, Barcelona, 1996, p. 33

⁸ Gaspar MAIRAL BUIL, «Antropología aplicada al riesgo» en *Revista de Antropología Aplicada*, Instituto de Antropología de Barcelona y Sociedad Española de Antropología Aplicada, núm. 1, Barcelona, 1996, p. 123

- MAIRAL BUIL, Gaspar: "Antropología aplicada al riesgo" en *Revista de Antropología Aplicada*, Instituto de Antropología de Barcelona y Sociedad Española de Antropología Aplicada, núm. 1, Barcelona, 1996.
- SANMARTÍN ARCE, Ricardo: "Antropología Social y Medio Ambiente", en *Sociología y Medio Ambiente*, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Serie de Monografías núm. 12, Madrid, 1982.